



LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

INFORME DE ACTIVIDADES

Comisión de

Asuntos Agropecuarios

Palacio Legislativo, Culiacán, Sinaloa a 31 de enero 2020



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 31 de enero de 2020

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Presidenta de la Mesa Directiva

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los ciudadanos diputados miembros de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de esta LXIII Legislatura, nos permitimos presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la Comisión el día Jueves 30 de enero de 2020.

La Comisión de Asuntos Agropecuarios se conforma de la manera siguiente:

DIP. OCADIO GARCÍA ESPINOZA
PRESIDENTE

DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO
SECRETARIA

DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ
VOCAL





DIP. FRANCISCA ABELLÓ JORDÁ

VOCAL

DIP. GILDARDO LEYVA ORTEGA

VOCAL

El día 30 de enero de 2020, en mi carácter de Secretaria en funciones de Presidente de la Comisión Asuntos Agropecuarios, de este H. Congreso del Estado de Sinaloa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 y artículo 77, fracción VI, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, me permití convocar a reunión de trabajo de Comisión, con la finalidad de acordar la realización del Foro de Consulta sobre las iniciativas de Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores del Estado de Sinaloa, ya que es una iniciativa que está pendiente su dictaminación y el objetivo es conocer con los expertos en la materia, sus opiniones y sugerencias para que esta ley salga lo más completa posible.

Así mismo se acordó la realización del evento para el día 17 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en el Salón constituyentes de 1917, Palacio Legislativo.

Donde se tendrá a los siguientes ponentes:

- **DRA. ADRIANA CORREA BENÍTEZ**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y ZOOTECNIA DE ABEJAS, CONEJOS Y ORGANISMOS ACUÁTICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNAM.



▪ **DR. JOSÉ LUIS REYES CARRILLO**
INVESTIGADOR DE APICULTURA DE LA UNIVERSIDAD
ANTONIO NARRO, UNIDAD LAGUNA; TORREÓN.

▪ **DRA. MAURICIO QUESADA AVENDAÑO**
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA
MICHOACÁN.



ATENTAMENTE

DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO
Secretaria en funciones de Presidente de la Comisión Asuntos
Agropecuarios